

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

1 0 AGO 2022

DECRETO: Nº P

2963



SECRETARÍA MUNICIPAL

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
- D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- D.A Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- 9. D.A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2022.
- 10. D.A. Nº 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.
- 11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

## DECRETO:

I. Autorícese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A
Tamara Ortega Ortega	02horas 15:00hrs. A 17:00hrs.	04/08/2022
Jimena Contreras Meneses	01hora 16:30hrs. A 17:30hrs.	08/08/2022
Paula Berrueta Alvarez	04horas 13:00hrs. A 17:00hrs	11/08/2022
Jocelin Ríos Molina	*01hora 08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora	08/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora	10/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora	11/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs.	12/08/2022
Constanza Catalán Vera	01hora 08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora	05/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora.	08/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs. 01hora	10/08/2022
	08:00hrs. A 09:00hrs.	12/08/2022
Laurita Nuñez Berrios	02horas 08:00hrs. A 10:00hrs.	05/08/2022
Cecilia Jofre Leiva	03horas 17:00hrs. A 20:00hrs.	10/08/2022

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Rose Mery Hernandez García	01hora 16:00hrs. A 17:00hrs.	03/08/2022
	01hora 16:00hrs. A 17:00hrs.	04/08/2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



DECRETO: Nº P

2963

FECHA:

1 0 AGO 2022



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

FECHA RECEPCIÓN: 1 0 AGO 2022

FECHA SALIDA: 12

OBSERVACIÓN Nº ......